



**ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE
ARANDA DE DUERO**

BANDO

El 3 junio la Junta de Castilla y León ha aprobado, mediante Acuerdo de su Consejo de Gobierno, la declaración del nivel 2 de alerta sanitaria por la pandemia de la COVID-19 para toda la Comunidad autónoma.

De esta manera desciende, a la vista de la progresiva mejora que se viene observando en los últimos informes epidemiológicos y asistenciales, esta gradación pandémica, situándose en su **segundo estadio**, correspondiente a “riesgo medio con transmisión comunitaria sostenida y presión creciente sobre el sistema sanitario”. A pesar de este descenso generalizado en el territorio de nuestra Comunidad, en nuestra zona los datos no son tan positivos, por lo que debemos extremar las medidas de contención y sanitarias para lograr contener la epidemia.

El nuevo nivel de alerta sanitaria para el conjunto del territorio castellano y leonesa, se activará con su oportuna publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad, en el día de hoy, 4 de junio de 2021.

Se mantiene las obligaciones generales referidas a relaciones sociales y laborales, y se recuerda entre otras:

- Continúa siendo obligatorio el uso de la mascarilla y la distancia de seguridad.
- Se recomienda el lavado frecuente de manos.
- También la obligación de colaborar en la información necesaria para la trazabilidad de contactos y el cumplimiento de situaciones y prescripciones en aislamientos y cuarentenas.
- La prohibición de fumar en vía pública si no se puede asegurar los dos metros de distancia de seguridad, así como totalmente en terrazas de hostelería.
- Se mantiene la prohibición de comer y beber en espacio de uso común si tampoco es posible mantener la distancia de seguridad interpersonal y fuera del espacio de convivencia estable.
- Control de aforos en todos los sectores, especialmente en hostelería tanto en interior como terrazas y vigilar que no se consuma en barra. Continuar con el uso de mascarilla si no se consume.
- Evitar botellones, fiestas y celebraciones multitudinarias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranda de Duero, 4 de junio de 2021.



Firma Electronica Alcalde
Firmado
electronicamente por
45421008X RAQUEL
GONZÁLEZ (R:
P0901800C)
El día 04/06/2021 a las
14:25:41